



ESTADO No. 006

88-001-40-03-001-2003-00128-01	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía	Edificio Bailey Boat P.H.	Joaquín Ramos Enciso y Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S	14 DE MARZO DE 2023	04 FOLIOS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 082
88-001-31-03-001-2007-00038-00	Proceso Ejecutivo a continuación de Incidente Liquidación de Perjuicios de Mayor Cuantía	Sociedad Archipiélago's Power & Light Co. S.A. ESP., en Liquidación.	Alberto Enrique Torres Palis, hoy, Maan Achcar Thome.	8 DE MARZO DE 2023	2 FOLIOS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 078
88-001-31-03-001-2012-00093-00	Ejecución de Sentencia continuación de Ordinario Laboral	Manuel José Páez Ferro	Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	3 DE MARZO DE 2023	6 FOLIOS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 079
88-001-31-03-001-2022-00032-00	Proceso Divisorio de Mayor Cuantía	Mónica Patricia Vela Rentería.	Álvaro José Rentería Londoño.	13 DE MARZO DE 2023	05 FOLIOS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 080
88-001-31-03-001-2018-00072-00	Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía	Sociedad Inversiones y Servicios FAMAN SAS	Sociedad Salus Global Partners GC SAS	15 DE DICIEMBRE DE 2022	02 FOLIOS	RESOLUCIÓN 010-2022
88-001-31-03-001-2021-00075-00	Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía	Edificio Hansa Bay Club.	Sociedad De Activos Especiales SAS "SAE SAS"; Inmobiliaria Etilza Hernández E. U., y Mohamad Kamel Saleh	10 DE MARZO DE 2023	02 FOLIOS	AUTO SUSTANCIACIÓN NO. 0015
88-001-31-03-001-2018-00026-00	Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía	Sociedad Productora De Energía De San Andrés y Providencia S.A. ESP. "Sopesa S.A. ESP."	Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; Hospital Alma Mater De Antioquia (antes Institución Prestadora de Salud – "IPS Universitaria"); Ser Medic IPS SAS., y Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	13 DE MARZO DE 2023	7 FOLIOS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 080
88-001-31-03-001-2023-00021-00	Verbal de Servidumbre de Mayor Cuantía	Isabel Fernández Judge.	Juan Carlos Vásquez Agudelo; Jorge Alberto Vásquez Agudelo y Clemencia De Fátima Agudelo Arias	9 DE MARZO DE 2023	02 FOLIOS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 081

SECRETARIA:

San Andrés, Isla, Quince (15) días de Marzo de Dos Mil Veintitrés (2023). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C. G .P.

Desfijado hoy Quince (15) días de Marzo de Dos Mil Veintitrés (2023) a las Seis de la tarde (06:00 PM).



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

Sin otro particular,

Atentamente,

KELLYS RODRIGUEZ SARMIENTO.
SECRETARIA.